

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

32 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2013, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios titulado “Servicio de limpieza de las sedes y otras dependencias del Instituto de la Vivienda de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-AT-17.2/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las sedes y otras dependencias del Instituto de la Vivienda de Madrid.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Un criterio, precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 230.609,50 euros.
 - IVA: 48.428 euros.
 - Importe total: 279.037,50 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de enero de 2013.
 - b) Contratista: “Clece, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 191.201,52 euros.
 - IVA: 40.152,32 euros.
 - Importe total: 231.353,84 euros.
6. Formalización del contrato:
 - Fecha de formalización: 19 de febrero de 2013.

Madrid, a 22 de febrero de 2013.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/8.320/13)

